

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°703-2022-CFFIEE.Bellavista, 22 de diciembre de 2022

Visto, el **Proveído N°2290-VIRTUAL-2022-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°135-2022-DAIE-FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica; quien solicita que por necesidad de servicios requiere prorrogar los contratos de docentes por planilla DC_A1 y DC_B1 para el desarrollo del Ciclo de Nivelación 2023-N de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el **Proveído N°2286-VIRTUAL-2022-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°27-2022-DAIELN-FIEE** del **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, director Académico del Departamento de Ingeniería Electrónica; quien solicita que por necesidad de servicios requiere prorrogar los contratos de docentes por planilla DC_A1 y DC_B1 para el desarrollo del Ciclo de Nivelación 2023-N de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Artículo 82 de la ley Universitaria 30220**, establece que: "... son Requisitos para el ejercicio de la docencia para el ejercicio de la docencia universitaria, como docente ordinario y contratado es obligatorio poseer: 82.1 El grado de Maestro para la formación en el nivel de pregrado... (sic)"

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N°183-2021-CU** de fecha 17 de diciembre de 2021, resuelve: "1. APROBAR la Programación Académica de los Semestres Académicos 2022-A, 2022-B, Ciclo de Nivelación 2023-N y Exámenes Aplazados 2023-S...(...)".

Que, con **Proveído N°2290-VIRTUAL-2022-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°135-2022-DAIE-FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica; quien solicita que por necesidad de servicios requiere prorrogar los contratos de docentes por planilla DC_A1 y DC_B1 para el desarrollo del Ciclo de Nivelación 2023-N de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, con **Proveído N°2286-VIRTUAL-2022-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°27-2022-DAIELN-FIEE** del **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, director Académico del Departamento de Ingeniería Electrónica; quien solicita que por necesidad de servicios requiere prorrogar los contratos de docentes por planilla DC_A1 y DC_B1 para el desarrollo del Ciclo de Nivelación 2023-N de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en **sesión extraordinaria del Consejo de Facultad**, de fecha 22 de diciembre de 2022; teniendo como **Punto seis de agenda**: "Aprobar la prórroga para la Contratación por Invitación de docentes por planilla, presentado por los directores del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y el Departamento Académico de Ingeniería Electrónica de la FIEE - UNAC, para el Semestre Académico 2023-N"; se acordó: "1. **APROBAR**, la prórroga de Contratación por Invitación de docentes por planilla DC_A1 y DC_B1 correspondiente al Ciclo de Nivelación 2023-N de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

En uso de las atribuciones que le confieren en el 178.24°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, la prórroga de Contratación por Invitación de docentes por planilla DC_A1 y DC_B1 correspondiente al Ciclo de Nivelación 2023-N, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
2. **PRÓRROGAR**, la contratación por la modalidad de invitación por planilla DC_A1 y DC_B1 a los docentes adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al **OFICIO VIRTUAL N°135-2022-DAIE-FIEE** correspondiente al Ciclo de Nivelación 2023N; tal como se detalla en el siguiente cuadro:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSOS A DICTAR	CÓDIGO	CONDICIÓN	DED.
01	APESTEGUIA INFANTES, JUAN ANTONIO	AUTOMATISMO Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES - ES811	5873	DCU	B1
02	CONTRERAS RIVERA, ROBERTO JULIO	MECÁNICA DE FLUIDOS - EE408	5517	DCU	A1
03	SUSANIBAR CELEDONIO, DELFIN GENARO	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE POTENCIA - I - ES705	5261	DCU	B1
04	ZARATE PEREZ, ELISEO JUAN	TEORÍA DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS - EE514	6299	DCU	B1

3. **PRÓRROGAR**, la contratación por la modalidad de invitación por planilla DC_A1 y DC_B1 a los docentes adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al **OFICIO VIRTUAL N°27-2022-DAIELN-FIEE** correspondiente al Ciclo de Nivelación 2023N; tal como se detalla en el siguiente cuadro:

N°	PELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	CONDICIÓN	DED.	
01	CASTRO PULCHA, BERNARDO ELIAS	EPISTEMOLOGIA DE LA INGENIERIA - EG106 CONSTITUCION, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL - EG210 PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES - EE717	5422	DC	B1
02	HOYOS RIVAS, FERNANDO ANTONIO	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS II - EE614 IELECTRONICA POTENCIA II - ES812	2195	DC	B1
03	GUILLEN SARAVIA, LEOPOLDO FRANCISCO	SISTEMAS BIOLÓGICOS - ES816 SISTEMAS DE CONTROL DIGITAL - ES709	8309	DC	B1
04	PORTILLO ALLENDE, ARLICH JOEL	TELECOMUNICACIONES I - ES603 ANTENAS - ES706	8992	DC	B1
05	SOLIS TIPIAN MARTIN ALBINO	CONTROL AVANZADO - ES921 CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES - ES815	6098	DC	A1

4. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/ALA/CAA

RCF7032022

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza
Secretario Académico FIEE - UNAC

